



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : HENRRY TOMAS CONSTANTE FREIRE Rut 014664638-7  
 La cantidad de \$ : 102,578 CIENTO DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS  
 Por concepto de : COMPRA DE PARCHES VIPAL PARA STOCK RECINTO N°2  
 Fecha de Pago : 08/10/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	18826	21/08/2014	102,578

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

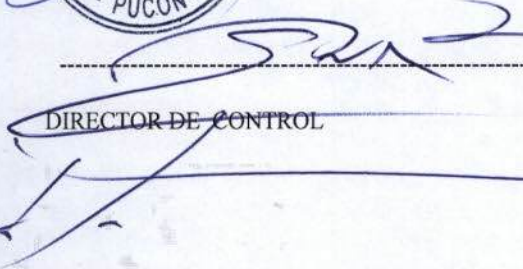
CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehiculos		102,578
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	102,578	
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehiculos	102,578	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		102,578
<b>Sumas Iguales</b>		<b>205,156</b>	<b>205,156</b>

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-011-000-000			
Presupuesto Vigente	48.637.000			
Total Comprometido	17.857.275			
Saldo Disponible	30.779.725			

  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 PUCÓN

  
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
 ADMINISTRACION  
 ADMINISTRADOR

  
 DIRECTOR DE CONTROL

  
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
 PUCÓN

CANCELADO

CH./.....1475.....